



MODELO DE SOLICITUD DE ALQUILER DE ESPACIOS DE TRABAJO EN CSE

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		NIF	
DIRECCIÓN	CP	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL REPRESENTANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		NIF	
DIRECCIÓN	CP	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

RELLENAR SOLAMENTE SI SE DESEA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Recibirá un aviso por e-mail sobre la inclusión de la notificación en la Carpeta Ciudadana. Para acceder a la misma será necesario disponer de certificado electrónico.

Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en:

E-mail: _____ Tel. Móvil N° _____

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, en relación con su solicitud, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de tres meses.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será desestimatorio.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

- COPIA DEL DNI/NIF DEL SOLICITANTE
- COPIA DEL DNI/NIF DEL REPRESENTANTE Y DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA
- COMPROBANTE DE PAGO DEL ALQUILER DEL SERVICIO



MODELO DE SOLICITUD DE ALQUILER DE ESPACIOS DE TRABAJO EN CSE

Seleccionar modalidad de alquiler:

SALA COWORKING SERVICIO DIARIA

FECHA: ___ / _____ / 20__

HORA DE COMIENZO: ___ : ___ h.

HORA DE FIN: ___ : ___ h.

IMPORTE: 8,50€ / día IVA: 21%: 1,78€

IMPORTE TOTAL CON IVA: 10,28€

SALA COWORKING SERVICIO QUINCENAL

FECHA: ___ / _____ / 20__

HORA DE COMIENZO: ___ : ___ h.

HORA DE FIN: ___ : ___ h.

IMPORTE: 56,85€ / quince. IVA: 21%: 15,11€

IMPORTE TOTAL CON IVA: 71,96€

SALA COWORKING SERVICIO MENSUAL

FECHA: ___ / _____ / 20__

HORA DE COMIENZO: ___ : ___ h.

HORA DE FIN: ___ : ___ h.

IMPORTE: 81,21€ / mes IVA: 21%: 21,59€

IMPORTE TOTAL CON IVA: 102,80€

SALA DE TRABAJO INDEPENDIENTE / OFICINA

FECHA: ___ / _____ / 20__

HORA DE COMIENZO: ___ : ___ h.

HORA DE FIN: ___ : ___ h.

IMPORTE: 118,50€ / mes IVA: 21%: 31,50€

IMPORTE TOTAL CON IVA: 150,00€

SALA DE REUNIONES Y/O FORMACIÓN

FECHA: ___ / _____ / 20__

HORA DE COMIENZO: ___ : ___ h.

HORA DE FIN: ___ : ___ h.

IMPORTE: 8,50€ / día IVA: 21%: 1,78€

IMPORTE TOTAL CON IVA: 10,28€

PREVIA A LA CONCESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE USO DEL ESPACIO DE TRABAJO MUNICIPAL TENDRÁ QUE HABERSE ACREDITADO EL PAGO DE LA TASA DE ALQUILER CORRESPONDIENTE Y, EN SU CASO, EL DE LA FIANZA DEPOSITADA.

Nº DE CUENTA UNICAJA BANCO: ES28 2103 2218 3400 3000 0001

CONCEPTO: SOLICITUD RESERVA COWORKING



MODELO DE SOLICITUD DE ALQUILER DE ESPACIOS DE TRABAJO EN CSE

DECLARACIÓN RESPONSABLE / TOMA DE CONOCIMIENTO

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- Mantener y dejar las instalaciones o dependencias utilizadas en perfecto estado de limpieza y decoro.
- Cuidar de los mismos, del mobiliario existente y comportarse con el debido civismo.
- Poner en conocimiento de la Concejalía correspondiente de alguna deficiencia o deterioro.
- Reparar los daños causados en los locales y enseres existentes.
- Hacer uso del edificio y local atendiendo a su naturaleza y destino, y de forma que no se ocasione daño o menoscabo alguno, sin perjuicio del desgaste que pueda producirse por el uso normal, adecuado y razonable atendiendo al fin para el cual se solicita la utilización.
- Que la sala y locales municipales no se van a destinarse a fines distintos a aquellos para los que se solicita la utilización.
- Se velará por su limpieza y orden. Hacernos cargo diario de su la ordenación de mobiliarios y elementos interiores, de forma que puedan ser utilizados inmediatamente el día siguiente.
- En caso de aportar por parte del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, llaves para la apertura y cierre de los locales será responsabilidad de su custodia y de su devolución en a las oficinas municipales en el plazo más breve tras la finalización de la actividad, no pudiendo realizar reproducciones de las llaves, salvo que la concejalía así nos lo autorice. En el caso de obtención de copias todas serán devueltas al Ayuntamiento al término del periodo de uso de los edificios o locales.
- De que los daños y perjuicios que por su dolo o negligencia se puedan ocasionar en los mismos. Siendo los ocupantes que responderán solidariamente del pago de los precios públicos, de la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados y de las sanciones que se pueden interponer.

TOMA CONOCIMIENTO

- Que realizar actividades no autorizadas o ajenas a las actividades, no realizar la ordenación diaria de la sala; causar daños en los locales, instalaciones bienes muebles que se encuentren en dichos locales; realizar reproducciones de llaves de acceso a los edificios y locales municipales sin autorización del Ayuntamientos, no restituir las llaves de acceso de forma inmediata a su desalojo definitivo Siendo infracciones muy graves las que supongan: Una perturbación relevante de la convivencia que afecte de manera grave a la tranquilidad o al ejercicio de derecho legítimo de otras personas, al normal desarrollo de actividades de toda clase, siempre que se trate de conductas no subsumibles en la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, el impedimento del uso de un servicio público por otra y otras personas con derecho a su utilización.
- Las infracciones se clasificarán en graves y leves de acuerdo con los siguientes criterios: La intensidad de la perturbación ocasionada en la tranquilidad o en la salubridad u ornato público por parte de personas con derecho a utilizarlos; la intensidad en el normal funcionamiento de un servicio.
- Las infracciones conllevarán las sanciones que puedan

Fuentes de Oñoro, ____ de _____ 20__

Fdo.: D./D^a _____